

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 22 de Abril de 1920

AÑO XXXV-Núm. 11.014

INTERESES ECONOMICOS

Los saltos del Duero

Es tema hoy de la más preferente atención, el del aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas del Duero, cuestión sobre la que giran los más apasionados comentarios de la prensa española de todos los matices y que ha tomado estado parlamentario con la interpección del Sr. Calvo Sotelo en el Congreso. El día 13 del corriente, y la declaración del señor ministro de Fomento tardes pasadas en el Senado, de que el Gobierno español abordará sin demora el pleito planteado, manteniendo los derechos de España en esta cuestión internacional.

El radicar en la provincia de Salamanca el emplazamiento de esa colosal captación de las fuerzas hidráulicas, la obra titánica de ingeniería que representará el avance más gigantesco en la utilización de la «chulla blanca» en España, reviste el asunto de un excepcional interés para nosotros.

Ese prodigioso veneno de riqueza, que transformaría por completo el ambiente económico provincial, que desplazaría aquí insospechadas actividades industriales y mercantiles, es algo tan grandioso que nosotros debemos seguir con persistente afán, ya que sería la intensidad vital de la provincia que se convertiría en asiento y receptáculo de florecimientos económicos de los más variados órdenes.

La cuestión internacional que gira sobre la licitud de las concesiones de aprovechamiento en relación con los pactos internacionales, apasiona enormemente en Portugal, estando sin resolver las negociaciones y acuerdos de la comisión mixta de ingenieros y abogados españoles y lusitanos.

El condominio de las dos naciones ribereñas en ese tramo internacional, está regulado por los convenios internacionales de 1866 y 1912, según los cuales, los aprovechamientos hidráulicos del Duero se otorgarán mediante una tramitación especial y el consentimiento conjunto de los dos Gobiernos.

En 1906 parece que se hicieron en España determinadas concesiones de aprovechamiento, y ahora, al tratar de poner en marcha el negocio, con la enorme disponibilidad de numerario que la guerra ha dejado en España y hacer fecundo aquel manantial de energía que se perdía sin eficacia (traducida en potencia de centenares de millones de pesetas), se alega que aquellas concesiones han caducado, pues que Portugal no presta su convalidación.

Antes al contrario, la nación vecina propone que el aprovechamiento se declare libre, no reconociéndose derechos ni preferencias, ni menos reconocer las concesiones hechas al faltar esa condición que ya no puede cumplirse.

Afirman por otra parte que la inmensidad del negocio—próximamente medio millón de caballos aprovechables y centenares de millones de capital empleado—ha puesto en guardia a dos grupos financieros que se lo disputan y que justifican su derecho en los antecedentes jurídicos que hemos expuesto, y sobre esta pugna formidable se teje esa trama compleja y nebulosa, de movimientos en la penumbra, que se adivinan latentes en los artículos de prensa y que saltan desde el campo financiero hasta el mundo político, pasando sobre el terreno legal, español e internacional.

A nosotros, colocados en un plano de absoluta imparcialidad y sin preocuparnos de esas suspicacias de que se hace resorte, no toca más posición a adoptar que la de insistir bromosamente porque se despejen malevolencias y se corten de raíz las tranquilas, obrando todo el mundo, desde el Gobierno y el Parlamento hacia abajo, con diaphanidad y patriotismo, ya que es una provincia entera que exige se le abran las esclusas de su resurgimiento económico, poniendo en claro la situación y que se derrame y propague la intensidad febril del trabajo y la riqueza, con el fabuloso empleo de capitales sobre la provincia de Salamanca.

Sin subterfugios, a plena luz, se ha de resolver la cuestión y rápidamente; no es un derecho privado el que se discute ni el que se falla; es que se salta la impaciencia de esta provincia que clama su redención porque los saltos del Duero son la sangre y el porvenir de Salamanca, que vería multiplicarse a centenares las fábricas (obteniendo la extracción por síntesis química del nitrógeno

del aire, que redimiría a la agricultura española de la esclavitud del nitrato de Chile, la energía eléctrica para el alumbrado, las industrias, los transportes, los motores agrícolas con economía de sostenimiento, etcétera), y pondérese con cuánta razón decimos que no podemos abandonar esta cuestión, paladines decididos de que se ponga la clave cuanto antes y el barreno que irrumpa hacia la vigorización de la economía provincial.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Decomisos de subsistencias.
Aprovechándose del reducido precio del pan en Salamanca, son muchos los forasteros que continuamente pretenden sacarlo de aquí para llevarlo a sus pueblos respectivos.

Por este motivo todos los días se decomisan cantidades de pan de alguna importancia a la salida de forasteros en los felatos.

Ayer se decomisaron siete kilos, a más de los frecuentes que vienen siendo estos días.

También fueron decomisados tres kilos de embutido, que se pretendían introducir sin adular los derechos correspondientes.

El presupuesto municipal.
Habiéndose devuelto, como saben nuestros lectores, el presupuesto municipal, con reparos fundados a varios capítulos, ha de conocer de esas rectificaciones la Junta municipal de asociados para rectificar, si así lo acordara, las extralimitaciones legales, señaladas por el Sr. Gobernador civil.

El síndico Sr. Riesco ha formulado ya su dictamen, y hoy o mañana se reunirán las comisiones de Hacienda y Saneamiento, a cuya competencia afectan los reparos hechos, y para el sábado, a las seis de la tarde, se convocará a la Junta municipal de asociados.

Como es cuestión urgente la aprobación del plan de vida administrativa en el corriente ejercicio económico, para la debida actuación del Ayuntamiento y proceder con toda libertad a desarrollar las iniciativas concebidas, es de esperar que se apruebe el presupuesto definitivo con la mayor rapidez.

LABRADORES - Para el seguro de incendios de vuestras cosechas, pedir condiciones al Subdirector de La Unión y El Fénix Español, D. Andrés Pérez Cardenal. 5-a-5

ASAMBLEA EUCARISTICA

El decorado de la Plaza Mayor y la junta de señoras

La comisión de señoras, que con tanto éxito y entusiasmo trabajan por el mayor esplendor de la magna asamblea eucarística, se reunió ayer en el domicilio de la señora presidenta doña Celia González de Esperabé.

En la junta se acordó en firme llevar a efecto el artístico decorado de la Plaza, con arreglo al boceto aceptado y que ha merecido la más favorable acogida, y por cuyo lucimiento las señoras de la comisión activamente gestionan.

A la reunión asistieron los señores don José Manuel Bartolomé, de la comisión de la asamblea, y D. Matías Blanco Cobaleda, tesorero de la Junta organizadora.

Las señoras recorrerán los comercios recabando donativos para aquel festejo originalísimo y memorable, y los señores mencionados visitarán los cafés, hoteles y establecimientos análogos con idéntica finalidad.

Ayer mismo comenzaron los trabajos, y los comienzos de la suscripción no han podido ser más halagüeños, pues se han suscrito: el café Novelty, con 100 pesetas; Suizo, 100; Términos, 100; Pasaje, 100 y Fornos, 9.

Visitarán también a los dueños de cafés y fondas, que han prometido hacer los donativos correspondientes, reuniéndose previamente al efecto para determinar la cantidad con que han de contribuir.

En la casa de banca de D. Matías Blanco Cobaleda se ha abierto otra suscripción con el mismo fin y que ha sido encabezada con cuantiosos donativos por los ganaderos más importantes de Salamanca, y en cuya lista han de figurar segura y dignamente todos.

Ya lo han hecho los siguientes y por estas cantidades:
Don Antonio Pérez Tabernero, 150 pesetas; D. Francisco Sánchez y Sánchez, 150; D. Alipio Pérez Tabernero, 150; D. Bernabé Cobaleda, 150; don Ventura Sánchez Tabernero, 150;

don Amador Angosto, 50; D. Argimiro Pérez Montaño, 50; D. José Pérez Montaño, 50; D. Antonio Santos, 25; don Julián Coca, 25; D. Anibal Sánchez, 10; D. Manuel de Obes, cinco y don Felipe Carnicero, dos.

Sigue abierta en este establecimiento bancario la suscripción para el decorado de la Plaza.

Los pleitos contenciosos de la Sociedad de Aguas

Como es sabido, la Sociedad de Aguas y Saneamientos impugna en vía contenciosa las providencias del gobernador resolviendo los recursos interpuestos contra varios acuerdos del Ayuntamiento, referentes a contiendas con aquella entidad, providencias que confirman los acuerdos dichos.

El Ayuntamiento se muestra parte en ellos, coadyuvando con la Administración, representada por el señor abogado del Estado; a este efecto, en los dos recursos sobre utilización de tubería vieja y devolución de fianza, está encargado de la dirección por parte del Ayuntamiento el prestigioso letrado y diputado provincial D. Rafael Cuesta, y del de revisión de precios el distinguido abogado y concejal D. José María Lamamié de Clairac y con la representación otorgada para todos estos recursos, al procurador don Blas Santos Franco.

La demanda formulada ante el tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, en nombre de la Sociedad de Aguas y Saneamientos, lleva la firma del ilustre juriconsulto don Angel Ossorio y Galarido y la representación el procurador D. José Morató.

Quisicosas.

Lo de la paz europea aún está por ver. Los periódicos extranjeros temen que puedan ocurrir nuevos hechos sangrientos, a consecuencia de la conferencia de las naciones que actualmente se celebra en San Remo.

Por bien de la humanidad no haya más sangriento extremo, y nadie meta en San Remo un idem o extremidad.

La actriz inglesa Berta Victoria, a la que llevaron una maleta que contenía en billetes 15.000 libras, se encuentra, de resultados del disgusto, en lamentable estado de postración, agravado por negarse a tomar ninguna clase de alimentos.

No con ese peso, con un cuarterón que a mí me llevasen, ¡hoja desazon! Ahora que esa prójima, si da en no tragar, por falta de libras la llega a diñar.

Según dijeron en la última sesión concejil, el Municipio salmantino hace doce años que no hace la liquidación de sus cuentas.

¿Ya es calmital ¿Verdad? Aunque sé que allí no hay gangas, edil, al pueblo le afrentas. O haces un corte de cuentas o haces un corte de mangas.

Se ha comprobado que el canceller von Kapp, protagonista del reciente golpe de Estado en Alemania, huyó de Berlín en un aeroplano.

Rápido como una bala de Berlín salió pitando. Eso es ahuecar el ala pero de verdad, volando.

Celebro que los conciertos de la Sinfónica se lleven a efecto cuando ya está solucionado el conflicto de los del ramo de construcción.

¿Que por qué? Pues porque así no crearán que es una alusión a los conflictos sociales, cuando toquen las huestes de Arbós «Los maestros canteros».

(Como dijo muy formal un conspicuo concejal.)

A propósito de cuestiones obreras. Han solicitado aumentos en sus jornales los obreros de carruajes.

Y he aquí unos que aunque quieran no pueden ir al paro.

Pues que rueda la cosa.

Jozús y cómo vienes, amigo Tinbalero, con, de sobre las incultas faenas del Chicuelo. Creyendo en sus elogios porque lo dices tú, ¿no se te habrá pegado quizá el aire andaluz?

FACULTAD DE MEDICINA

Las oposiciones a la auxiliaría de Patología Médica

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se constituyó, en la Facultad de Medicina, el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la auxiliaría temporal de Patología Médica, vacante en esta Escuela.

Se acordó que los ejercicios den principio el día 5 de Mayo, a las cinco de la tarde, siendo aquéllos dos. El primero que puede llamarse de

LA SEÑORA

Doña Epifania Moro Ramos

ha fallecido el día 21 de Abril de 1920
a los treinta y un años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Rafael Rodríguez Seisdedos (oficial del Registro de la Propiedad); padres: D. Segundo y D.ª Natalia; padre político, D. Miguel Rodríguez; hermanas: D.ª Manuela y D.ª Nieves; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas la tengn en presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 22, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Calle del Brocense, 12.
Funeral: El viernes, 23, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

eliminación, consistirá en contestar durante 45 minutos, como máximo, a tres temas de un cuestionario que contendrá ochenta tesis.

El segundo será práctico, y en la forma que oportunamente acuerde el tribunal.

El cuestionario para el primer ejercicio estará a disposición de los solicitantes en la secretaría de la Facultad de Medicina, desde el día 26 del actual, todos los días lectivos, de diez de la mañana a la una.

Los médicos aspirantes a esta auxiliaría son: D. Vicente Gaité, D. Emilio Firmat, D. Emilio S. Salcedo, D. Pablo B. de Heredia, D. Serafín Pierna y D. Nicasio Cimas.

Del día 1.º al 15 de Mayo podrán recoger los alumnos matriculados oficialmente en esta Escuela las papeletas de examen, previo pago de los derechos correspondientes, en la secretaría de la Facultad.

Junta de subsistencias.

Mañana, por la tarde, se reunirá la Junta provincial de subsistencias bajo la presidencia del gobernador civil, para tratar de la aminación de la tasa de la leche y del abastecimiento de trigo de los pueblos de la provincia.

El reparto de socorros por heladas y pedriscos

Habiendo terminado la Junta provincial de socorros la entrega de los fondos que como anticipo no reintegrable y para obras públicas locales tentan consignados en los respectivos repartos hechos por la superioridad y examinados por la misma, se previene a las Juntas locales de reparto de socorros de los pueblos que a continuación se expresan, que sin excusa ni pretexto alguno han de dar cuenta a esta Junta provincial de la fecha en que han dado principio las obras que cada pueblo tenía solicitadas, y periódicamente cada quince días han de dar cuenta también de la marcha de las mismas hasta su terminación, a fin de que, conociendo la marcha de éstas, pueda la provincial de mi presidencia acordar las visitas de inspección que tenga por conveniente y cerciorarse de que los fondos recibidos han tenido la debida aplicación.

Del reconocido celo de los señores que componen dichas Juntas locales de reparto de socorros, espero cumplimentarán esta circular sin necesidad de recordatorio alguno y les prevego que será inexorable, aplicándose todo el rigor de la ley, incluso pasando el tanto de culpa a los Tribunales contra las Juntas locales de reparto de socorros que no den a esta circular el debido cumplimiento.

Salamanca, 16 de Abril de 1920.—El gobernador, presidente, Ricardo Dacosta Ortega.

Pueblos que se citan: Barruecopardo, Villabuena, Saldeana, Vitigudino, Moronta, Escuernavacas, Barceo y Barceño, Yecla de Yeltes, Molinillo, Cepeda, Cabrilas, Cubo de D. Sancho, Muñoz y Agregados, Boadilla, Garcirrey, Visvís, Ardonilleros y Moral de Castro, Encinas de Arriba, Siete Iglesias, Fresno Alhándiga, Salvatierra de Tormes, Cespedosa, Sorihue-

la, Sanchotello, Ledrada, Peromingo, Navalmaral de Béjar, Palomares de Béjar, Hoya (la), Valdesangil, Fuentebuena, Torres (as), Arapiles, Miranda de Azán y Campo de Peñaranda.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid y Sevilla en su automóvil, D. Ventura Sánchez Tabernero y su esposa.

—Para su dehesa de Campocerrado, don Bernabé Cobaleda y su hija Nati.

—Para Vitigudino, el abogado D. Severiano Ledesma.

—Para Madrid, donde pasará breves días, el conocido industrial D. José Cordon.

—Para el mismo punto, D. Eduardo Aparicio y D. Ernesto Blanco, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Asociación provincial de ganaderos, que en unión de D. Alipio P. Tabernero representarán a ésta en la asamblea de la Asociación general de ganaderos.

Han llegado: De Bilbao, D.ª Teresa Alonso, joven esposa de D. Arturo García Estévez.

Enfermos.

En el sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, de Madrid, le ha sido practicada a nuestro distinguido amigo D. Juan García Gómez una difícil operación quirúrgica, con el mayor éxito, por el doctor Compaired.

Al felicitar al amigo, que pronto regresará a ésta, lo hacemos también al doctor Compaired, que tan preminente lugar ocupa en la Cirugía española.

Natalicio.

Doña Rosario López Iscar, esposa de nuestro querido amigo el administrador de la Caja de Crespo y Rascón, D. Luis Romano Cuesta, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

En Valencia ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, la señora doña Josefa Sánchez Hernández, persona que contó en vida con grandes y merecidas simpatías.

Testimoniamos el más sentido pésame a sus padres, D. Santos y D.ª Rosalía, así como a sus hermanos D. Ladislao y don Santos, secretario y médico de Tejares, respectivamente; D. Eloy, doña Rosa, doña Luisa, D.ª Emilia, D. Teodoro Vicente y demás familia.

—A los treinta y un años de edad, bajo al sepulcro la señora D.ª Epifania Moro Ramos, de bondadosas y caritativas cualidades, y muy estimada entre sus amistades, que lamentan con nosotros tan sensible desgracia.

Nos asociamos al duelo de su afidido esposo D. Rafael Rodríguez Seisdedos, competente oficial de este Registro de la Propiedad; padres: D. Segundo y doña Natalia; padre político, D. Miguel Rodríguez y demás parientes.

En el skating.

Mañana, viernes, tendrá lugar la inauguración de la temporada del Campo de Recreos del Rollo, donde al igual que el pasado año, se dará cita lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Durante los recreos una banda de música amenizará la reunión estando abierta una excelente y bien surtida fonda.

Varias.

Nuestro particular amigo el doctor don Nicasio Cimas Leal, exalumno interno de la Facultad de Medicina, adscrito a las clínicas de Patología médica del hospital de la Santísima Trinidad, médico por oposición de la Beneficencia municipal, ha establecido su gabinete de consulta de Medicina general en la calle del doctor Riesco, 63.

—Para el próximo mes de Junio se ha señalado el matrimonio de la señorita Leonor Pinat y Rojas, con nuestro particular amigo D. Juan José de Rojas y Vicente, hijo de los difuntos condes de Montarco.

Banquete al Sr. Olivera

Les muchas simpatías con que cuenta el nuevo alcalde, Sr. Olivera, han llenado los pliegos de firmas para el banquete con que le obsequian sus amigos particulares y correligionarios

por haber sido elegido para la presidencia del Ayuntamiento.

Bien merece Fidel Obrera este homenaje de cordialidad y camaradería, pues su modesta sencillez, su silenciosa pero honda labor de concejal, la tradición celosa de constancia y trabajo con que ha llevado su investidura popular, sus méritos bastantes para que se haya visto con entusiasta satisfacción su designación para aquel cargo, si de gran lucimiento y escalón a que llega por su propio valer, también de sacrificio y de responsabilidad.

El precio del cubierto es de diez pesetas, y las tarjetas se expenden en el mostrador de Novelty, donde se verificará el banquete, el día 25, domingo, a la una de la tarde.

LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras Últimos modelos. Plaza Mayor, número 15, principal. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

DE LA VIDA NACIONAL

El partido comunista español

De algún tiempo a esta parte se viene notando cierta efervescencia entre las llamadas Juventudes socialistas españolas, cuyos cabecillas no se han ocultado para censurar, y hasta llamar reaccionarios a Pablo Iglesias, Besteiro, Indalecio Prieto y demás conspicuos del socialismo español. El ejemplo de lo ocurrido en Rusia soliviantó los ánimos de dichas juventudes y ya el año pasado impusieron la ruptura con todos los partidos, incluso con el republicano, por considerarlos burgueses, y ahora acaban de publicar un manifiesto declarando su transformación en partido comunista español y su adhesión a la tercera internacional.

En dicho manifiesto, que autoriza el Comité de la Federación nacional de Juventudes socialistas, y que va dirigido a las secciones del Comité, se abomina de los temperamentos de blandura que, a su entender, ha seguido hasta hoy en España el partido socialista, y sin ambages ni eufemismos se traza el ideal y finalidad del nuevo partido en los términos siguientes:

«El partido comunista tiene como único fin la revolución social; realiza todo programa mínimo; de la acción política hace una plataforma de propaganda y de ataque a la burguesía; sobre las ruinas del régimen parlamentario y de la democracia burguesa, desacreditados para siempre; establece el régimen soviético, único capaz de realizar la dictadura que será necesaria mientras la clase capitalista conserve el deseo de explotar el trabajo humano.

El régimen soviético, con sus consejos de economía popular y sus comités de taller y fábrica, es el único que puede realizar la incautación comunista de los medios de producción, su exportación y el reparto igualitario de todos los productos.

El régimen soviético funda sobre sus bases indestructibles la propiedad comunista, fundamento único de la libertad individual.

El partido comunista español tiene como finalidad inmediata realizar entre el proletariado español la propaganda doctrinal y táctica del comu-

